

Discurso de Instalación 11° Encuentro Tributario

- Colombia ha hecho parte de la búsqueda de bienestar social a nivel global. En la actualidad, el país cuenta con el 94% de acceso a agua potable, un 97% de acceso a energía eléctrica y un 99% de afiliación al sistema de salud. En gran medida, esto es posible gracias al funcionamiento del sistema tributario.
- La industria financiera no es ajena a la búsqueda constante del bienestar social y contribuye al crecimiento continuo del sistema tributario. Para el año gravable 2022, el sector financiero pagó el 8,2% del total del impuesto sobre la renta recaudado. Más del 97% de los declarantes recibieron una declaración sugerida por la DIAN, principalmente basada en la información proporcionada por las entidades financieras. Adicionalmente, existen en la actualidad casi medio millón de puntos de recaudo de impuestos en el país gracias a los corresponsales bancarios y sucursales que las entidades financieras ponen a disposición de los colombianos para llevar a cabo el pago de impuestos.
- Desde la banca, se han identificado varios frentes en los que se avanza diariamente para aportar al bienestar social a través del sistema tributario. Ejemplo de estos sería la participación continua en el dialogo público, la contribución en la búsqueda de eficiencia del sistema tributario y la ejecución coordinada de las agendas propuestas por el Estado.

04 de diciembre de 2023

Director:

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

Discurso de Instalación 11° Encuentro Tributario

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Jonathan Malagón González

Quiero saludar a María Fernanda Valdés, la Viceministra Técnica de Hacienda; al doctor Luis Carlos Reyes, que se une de manera virtual a este evento; a Gustavo Peralta, Director de Gestión Jurídica de la DIAN; a los Honorables Magistrados del Consejo de Estado, a la doctora Myriam Gutiérrez y el doctor Wilson Ramos; y de igual forma al doctor Alejandro Linares, Magistrado de la Corte Constitucional; al Gobernador electo de Córdoba, el ex congresista, mi buen amigo, el doctor Erasmo Zuleta Bechara; a Juan Mauricio Ramírez, mi ex jefe en Fedesarrollo, hoy Secretario de Hacienda de Bogotá; a Eleonora Lozano, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes; a Oliver Pardo, Director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, compañero de docencia de la Universidad Nacional y ex compañero de Asobancaria; a los miembros del Comité Tributario, a su Presidente, el doctor Hernán Darío Bedoya; al equipo de Asobancaria que trabajó intensamente para que este evento fuera una realidad, en especial a José Manuel, a Mónica, a Rafael y a Paola Henry, nuestra Directora más joven de la historia, con 26 años; a los amigos de los medios de comunicación, asistentes, señoras y señores.

El premio Nobel de Economía, el profesor Angus Deaton, escribió un libro muy interesante que se llama "El Gran Escape", que revisa en una ventana de tiempo de 100 años cómo ha evolucionado la humanidad. Sin desconocer los desafíos que tenemos hoy, la complejidad de las últimas millas, y sobre todo la crisis climática en la que está embebida nuestra sociedad, el libro del profesor Deaton produce esperanza, porque si hemos avanzado tanto en 50 años, en 100 años estaremos listos para hacerle frente a los desafíos del presente. Casi que es la manifestación económica de lo que Fukuyama aproxima desde el punto de vista político, "Un siglo de enormes avances". Esto se ve casi en cualquier dimensión: crecimiento poblacional, PIB per cápita, consumo, agricultura, acceso a la electricidad, esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización, turismo, uso de internet, etc.

En 100 años hemos mejorado muchísimo; nos faltan un montón de cosas por hacer, pero hemos mejorado muchísimo. No es que sea incompatible con un discurso catastrofista que reconoce que en este momento la crisis climática representa el desafío más grande que ha afrontado la humanidad en los últimos siglos, pero vale la pena reconocer que lo que ha ocurrido a nivel global también ha ocurrido en Colombia, en un país tan complejo donde faltan un montón de cosas.

Uno puede leer aquí que el 6% de colombianos aún no cuenta con acceso a agua potable, eso es una tragedia, eso es terrible. Yo nací en Riohacha, y sé lo que es estar en un lugar donde no hay agua potable. Eso es terrible, pero cuando yo nací, esta cifra era del 70%. Lo propio ocurre con el acceso a energía eléctrica, pues nos falta el 3% para alcanzar el 100%, que es un montón, y un hecho que nos lleva a trabajar en las zonas interconectadas, avanzando en la transición energética, porque nos encontramos en el 97%.

Igualmente, en cuanto a la afiliación al Sistema de Seguridad Social, nos faltan también un montón de cosas, aún cuando actualmente nos encontramos en el 99%. Debe destacarse que los avances que ha tenido Colombia en materia de salud también son importantes e incontestables, y yo, más que reflexionar sobre esas cosas, quiero hablar de los impuestos. Ustedes dirán ¿Qué le pasa al señor? ¿Por qué me está hablando de esto? Porque tanto a nivel global como local, todos los avances que hemos visto en los últimos años no son nada distinto al reflejo de la modernización de nuestra administración tributaria.

El mundo no hubiera avanzado como lo hizo en los últimos 100 años y Colombia no lo hubiera hecho en este mismo periodo, de no haber sido por los impuestos, y porque existe una Hacienda Pública que tiene los instrumentos para hacer posible que estos bienes públicos (por demás, no rivales, no excluyentes, que requieren la participación del Estado para ser dispersados a toda la sociedad), existan. Y es que, desde luego, no existirían si no tuviéramos en la mitad a los impuestos. Y sin hablar solamente del pasado, sino también del futuro, retos como el de la crisis climática solamente los vamos a solucionar gracias a que tenemos impuestos, porque contamos con una administración tributaria global y local que nos va a permitir recoger los recursos de la manera más inteligente para hacerle frente a esos desafíos. Las últimas millas y el perfeccionamiento de estos avances también pasan necesariamente por los impuestos, que son el prerrequisito de la política social y el prerrequisito del ejercicio de un Gobierno Nacional Central y de un Gobierno subnacional. Los impuestos son la esperanza que tiene una sociedad como la nuestra de ser mejor y la administración tributaria es importantísima.

Hoy hablamos de los impuestos en un foro como este. Colombia necesita que todos los años haya un Encuentro Tributario, y yo estoy de acuerdo, porque se necesita que todos los años reflexionemos sobre los impuestos, que son la piedra angular del cierre de las brechas de nuestra sociedad.

En este sentido, en el que el recaudo de los impuestos trasciende la mera mecánica de una operación entre el sector privado, los agentes, los ciudadanos y el Gobierno, y se convierte en la gasolina, en el combustible para que operen las políticas públicas, los bancos tienen un rol muy importante. Nosotros somos definitivos en la estructura de impuestos en cualquier parte del

mundo, pero en particular en Colombia; los bancos, lo reitero, son importantísimos para que funcione la administración tributaria.

Nosotros contribuimos de distintas formas. En primer lugar, pagamos el 8.2% del impuesto de renta. En orden de magnitud, nosotros sumamos lo que pagan por impuestos en Colombia los sectores de construcción y agricultura, que no pagan tantos impuestos como los bancos. Entonces, esta es la primera contribución que tienen los bancos a este logro que tenemos como sociedad.

Adicionalmente, nosotros tenemos medio millón de puntos de recaudo de impuestos. La DIAN, los colegas de la DIAN, recaudan impuestos en los bancos; nosotros tenemos 450 mil corresponsales bancarios donde recibimos impuestos, además de nuestras oficinas, en donde recibimos en medio millón de puntos impuestos para este país. Uno dice “no, pues Colombia es muy grande, eso es poquito”, pero en Colombia hay 90 mil restaurantes, 35 mil peluquerías, 6 mil estaciones de servicio, 32 mil droguerías. Si usted suma las droguerías, las peluquerías, los restaurantes y las bombas de gasolina, no es ni siquiera la mitad de los puntos que tenemos en los bancos listos para recibir impuestos en este país. Esto se debe a que tenemos presencia desde hace ocho años en el 100% de los municipios de Colombia y porque está creciendo de más nuestra capilaridad en las zonas PDET, donde incrementamos algo así como el 600% de nuestra presencia física, a pesar de la transaccionalidad digital.

Además, la banca ha sido protagonista de una revolución, una de esas pequeñas revoluciones de las que se habla poco, pero que son importantísimas desde el punto de vista del recaudo, como es la declaración sugerida, preliquidación que hace la DIAN, que es un salto impresionante en los últimos años, porque a la gente le dicen: “mira, hola, ¿cómo estás? soy la DIAN, tienes que declarar renta”, y a ti te llega la estimación de lo que es tu declaración. La inmensa mayoría de colombianos dice: “pues esta es, me voy con la preliquidación”, y esto ha tenido efectos importantísimos en la reducción de la evasión. El 97% de los declarantes contaron con una declaración de renta sugerida, gracias principalmente a la información del sistema financiero.

Es decir, nosotros somos, para la estructura tributaria, los que aportamos recursos, los que recaudamos y facilitamos el proceso. La banca cumple un rol central en la apuesta tributaria de este país, y nosotros tenemos, en cualquier caso, un gran espacio para mejorar, que incluye algunos puntos sobre los que vamos a estar conversando durante las próximas horas en la jornada de hoy. Quiero simplemente enunciarlos, casi que de manera provocadora, como marco de referencia para las próximas sesiones.

Colombia, con excepción de Ecuador -lo cual es una locura- pero excluyendo Ecuador, es el país de la región que ha realizado más

reformas tributarias en lo corrido de este siglo. Colombia es un país que permanentemente está cambiando las reglas de juego, actualizando su estructura tributaria y eso es un sobrecosto de transacción. Nosotros estamos apenas en la reglamentación de la última reforma, entendiéndola, modificando nuestros sistemas operativos y conocimiento para estar listos en su cumplimiento, cuando viene otra reforma.

A lo anterior se suma, aunque hemos mejorado -y esto es muy importante- que la medición del escalafón de complejidad tributaria hace dos reformas tributarias era terrible. Colombia se ubicaba en el primer puesto de los 64 países con mayor complejidad tributaria. Actualmente no somos el peor, pasando de ser los peores a estar mal. Perú, Chile y Brasil se encargaron de quitarnos ese puesto, pero en términos de complejidad tributaria, nosotros estamos muy lejos de Uruguay, Argentina y México.

Colombia todavía tiene un espacio para mejorar su sistema tributario. Que tenga muchas reformas no es sinónimo de ser complejo, pero aparte de muchas reformas, sigue siendo un sistema complejo. Estábamos en los peores lugares de esta lista y ahora estamos en la mitad de la tabla, de manera que solo podemos hablar de una revolución incompleta, que a su vez nos obliga a seguir mejorando.

Finalmente, desde el punto de vista del recaudo, tampoco es que seamos el país que más recauda. Pagar impuestos nunca es chévere; uno pregunta en cualquier parte del mundo cómo es la carga tributaria en su país a cualquier persona, de donde sea, incluso si uno va a Andorra y le pregunta a la gente “¿Cómo te parece la carga tributaria?” y responden “altísima”. Esto es verdad. Hace poco tuve una reunión con un empresario de Andorra al que le pregunté sobre la carga tributaria de su país y me respondió que “es altísima”.

Colombia, que hace tantas reformas tributarias y tiene un Estatuto Tributario tan complejo, en cualquier caso no genera un gran recaudo, la carga tributaria de Colombia tampoco es tan alta, de allí que desde el punto de vista de eficiencia del sistema, hay cosas para pensarnos hacia adelante.

A su vez, tenemos varias cosas para hacer en el cortísimo plazo y así aportar en estas dimensiones que hacen parte, además, del trabajo de este Comité Tributario. Este es un evento de nuestro Comité Tributario, del que estaremos reflexionando, de la mano del Gobierno, el año entrante.

Por ejemplo, en términos de diálogo, nosotros tenemos que encontrar con el Gobierno la forma de desarrollar un sistema de control del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF). Es claro que ya no habrá exención de una sola cuenta en particular, pues ahora es un tema de montos que requiere tener información centralizada, que demanda un centralizador del GMF. Por lo anterior, tendrá que quedar claro cómo operará ese centralizador

en la reglamentación, pero de aquí a que eso esté reglamentado la banca vendrá con propuestas al respecto y luego estará en la fase de implementación con un papel fundamental. Ese centralizador es un desafío de esta industria para los próximos meses.

Segundo, *Open Data*. El Plan Nacional de Desarrollo de manera acertada dio un salto para hablar no solamente de *Open Banking*, sino trascender hacia la invención de *Open Data*, visión que entendemos y compartimos con la Superintendencia Financiera. Así, no solamente se compartirá información entre bancos, o de bancos a Fintech, sino se podrá utilizar en los procesos de originación de crédito toda la información del sector real, que está en la administración tributaria. Parte del éxito de una estrategia de *Open Data* globalmente es que todas las entidades que quieran participar, bancos y no bancos, puedan también obtener información compartida por el Estado, incluso la tributaria. ¿Cómo armonizar los objetivos de *Open Finance* con los objetivos de *Open Data*? Es parte de la conversación que tendremos para sacar provecho de toda la información que el Estado pueda dar, para facilitar y abaratar los procesos de originación de crédito y por tanto permitir que esa gran promesa de crédito a la Economía Popular sea una realidad.

Tercero, en términos de eficiencia, en principio debo mencionar que tenemos un enorme desafío asociado a la determinación de la Presencia Económica Significativa; los bancos son un canal y tenemos ahora la responsabilidad de ser los retenedores de las empresas internacionales que se considere que tienen una Presencia Económica Significativa en Colombia. Nosotros somos un canal, de manera que si llega a haber una falla de información entre los centralizadores y los bancos, la responsabilidad no puede ser del canal; si llega a haber una información mal dispuesta, la responsabilidad no puede ser del canal. Los bancos son un aliado, pero es necesario que en la reglamentación se entienda cuál es la responsabilidad del sistema financiero, especialmente cuando como canal no cuenta con la información para efectuar la retención. Entonces, por supuesto que estamos dispuestos a ayudar, ya que los impuestos se recaudan a través de los bancos, pero será fundamental que esa responsabilidad de determinación de la Presencia Económica Significativa sea determine con claridad por parte de la DIAN, primero, respecto de su alcance, segundo, frente a la responsabilidad, y tercero respecto de sus definiciones como punto esencial. Sobre estos aspectos vamos a tener que trabajar intensamente en los próximos meses.

Entretanto, también tenemos en cuanto a la eficiencia una gran oportunidad para optimizar la reportería, siendo este casi que un objetivo vegetativo. Nosotros tenemos una carga de reportes tributarios inmensa y es un proceso que siempre se encuentra sujeto a optimización. Yo trabajaba en la Asociación Bancaria hace 10 años como Vicepresidente Técnico y de los objetivos que uno veía estaba optimizar la reportería del impuesto. Hoy sigue y en 5

años lo tendremos, entonces este es un proceso de mejora continua en el que debemos seguir trabajando.

Finalmente, desde el punto de vista de ejecución, tenemos otros dos desafíos importantes para pensar. Uno es apoyar un proceso muy interesante sobre el cual ha hecho planteamientos Hacienda, que varias veces ha mencionado el Ministro Bonilla, y que me parece muy acertado. Todos sabemos que es algo importante, y aunque parezca complejo, el Ministerio de Hacienda lo ha expuesto con claridad. Hay un espacio para revisar la interacción entre los entes nacionales y los subnacionales, que puede resultar en una eficiencia de la carga entre los impuestos nacionales y los subnacionales, teniendo en cuenta que esta actualmente es altísima desde el punto de vista operativo. Frente a esto los gobiernos territoriales estiman que el Gobierno Nacional “es otro Estado”. Ante esto, la posibilidad de mejorar ese diálogo conlleva una cantidad de externalidades positivas, teniendo en cuenta que la integración nacional-subnacional va a ser muy importante. Dada la mencionada invitación de Hacienda, es un tema de la mayor importancia.

Sumado a lo anterior, es importante para los gobiernos subnacionales pensar en cómo avanzar en materia de eficiencias de estandarización. Es increíble que se cuenten con tantos formularios, formatos y reglas de ICA como municipios, es una locura. Ni siquiera se ha logrado tener al interior de un mismo departamento el mismo esquema de ICA, lo cual es una barbaridad. Y en este asunto se dificulta hablar de estandarización, porque la respuesta es que “eso es una contrarreforma a la descentralización”. Y no. En ningún momento se le quita o amputa la discrecionalidad a los gobiernos subnacionales, o se establece el qué hacer con los recursos del recaudo, pero si se pone sobre la mesa es con el objeto de hacer el proceso más eficiente, pues no se trata de un problema tributario de fondo, sino de forma.

Estos son los temas en los que estaremos trabajando los doce meses y sobre los que empezará la conversación durante las próximas horas. Los desafíos son inmensos. Si uno se dedicara solamente a cualquiera de estos temas, contará con una enorme cantidad de trabajo, y debo recordar que empecé esta conversación diciendo que la esperanza de la sociedad está sobre el sistema tributario, que opera con la colaboración y soporte de la banca. Los bancos tienen una responsabilidad grandísima, no solo con impuestos, sino con la sociedad, de sacar adelante estas agendas.

Y sacar adelante estas agendas es una actividad fundamentalmente basada en ustedes, los miembros del Comité Tributario, en el trabajo que ustedes, las directoras y directores tributarios de la economía colombiana, hacen cada día, pues, ustedes se encargan permanentemente de estos desafíos, los estudian con detalle, se dedican a lo práctico y también a la doctrina. El nivel de producción de conocimiento de estos comités

es impresionante, un ejemplo de eso es este foro, el cual también es posible gracias al trabajo del equipo de la Asociación Bancaria, que ha estado y estará para ayudarles.

Muchísimas gracias y bienvenidos al Encuentro Tributario.

Jonathan Malagón, Presidente Asobancaria.

Colombia

Principales indicadores macroeconómicos

	2020		2021				2022				2023p	
	Total	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	
Producto Interno Bruto												
PIB Nominal (COP Billones)	997,7	336,5	1192,6	337,5	352,6	382,6	389,8	1462,5	384,5	378,3	397,0	1619,0
PIB Nominal (USD Billions)	270,2	86,73	318,5	86,2	90,1	87,2	81,1	344,6	80,8	85,5	98,1	381,4
PIB Real (COP Billones)	817,3	251,1	907,4	212,9	213,3	230,1	251,1	907,4	237,3	240,5	246,4	919,1
PIB Real (% Var. interanual)	-7,3	11,1	11,0	8,2	12,3	7,4	2,1	7,3	3,0	0,4	-0,3	1,3
Precios												
Inflación (IPC, % Var. interanual)	1,6	5,6	5,6	8,5	9,7	11,4	13,1	13,1	13,3	12,1	11,0	9,4
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	1,0	3,4	3,4	5,3	6,8	8,3	10,0	10,0	11,4	11,6	10,9	10,3
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3433	3981	3981	3748	4127	4532	4810	4810	4627	4191	4054	4257
Tipo de cambio (Var. % interanual)	4,7	16,0	16,0	0,3	9,9	18,2	20,8	20,8	23,5	1,5	-10,6	-11,5
Sector Externo												
Cuenta corriente (USD millones)	-9267	-5958	-17951	-5531	-4889	-6194	-4720	-21333	-3067	-2345	-1680	-12757
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-3,4	-6,5	-5,7	-6,4	-5,4	-7,1	-5,8	-6,2	-3,8	-2,7	-1,7	-3,4
Balanza comercial (% del PIB)	-4,8	-6,6	-6,4	-5,9	-3,5	-5,2	-4,7	-4,8	-2,9	-2,6	-1,5	-3,2
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	11,9	16,9	13,6	19,2	21,7	22,2	21,7	21,3	21,0	19,3	17,5	13,4
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	15,2	23,4	18,0	25,1	25,2	27,3	26,4	26,1	23,9	21,8	19,0	16,1
Renta de los factores (% del PIB)	-1,8	-3,1	-2,8	-4,2	-5,0	-5,5	-5,1	-5,0	-4,7	-3,7	-3,6	-3,6
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,2	3,2	3,4	3,7	3,1	3,6	3,9	3,6	3,8	3,6	3,4	3,4
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	2,8	2,8	3,0	5,7	5,6	3,6	5,0	4,9	5,2	6,1	3,4	3,9
Sector Público (acumulado, % del PIB)												
Bal. primario del Gobierno Central	-4,9	-2,9	-3,7	-0,3	0,1	0,2	-1,0	-1,0	0,3	1,2	0,2	0,0
Bal. del Gobierno Nacional Central	-7,8	-3,7	-7,1	-1,2	-1,1	-1,1	-2,0	-5,3	-0,8	0,0	-0,6	-4,3
Bal. primario del SPNF	-5,2	...	-3,5	-1,6	1,2
Bal. del SPNF	-7,6	...	-7,1	-6,2	-3,5
Indicadores de Deuda (% del PIB)												
Deuda externa bruta	57,1	53,9	53,9	53,5	51,3	50,6	53,4	53,4	55,2	56,1
Pública	33,2	32,2	32,2	31,0	29,4	28,8	30,4	30,4	31,4	31,8
Privada	23,8	21,7	21,7	22,5	21,9	21,8	23,0	23,0	23,8	24,2
Deuda neta del Gobierno Central	60,7	60,1	60,1	49,3	51,9	54,9	57,9	57,9	52,7	50,8	50,7	55,8

*Proyecciones de Asobancaria

Colombia

Estados financieros del sistema bancario

	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	ago-23 (a)	jul-23	ago-22 (b)	Var. real anual (b) - (a)
Activo	675.063	729.841	817.571	924.121	947.928	946.381	890.328	-4,5%
Disponible	45.684	53.794	63.663	58.321	68.028	62.514	62.420	-2,2%
Inversiones	127.332	158.735	171.490	180.818	181.676	192.312	177.007	-7,9%
Cartera de crédito	478.705	498.838	550.204	642.473	654.151	651.647	614.079	-4,4%
Consumo	147.144	150.527	169.603	200.582	198.231	198.007	193.657	-8,1%
Comercial	251.152	263.018	283.804	330.686	339.334	338.058	314.339	-3,1%
Vivienda	67.841	72.565	82.915	95.158	99.166	98.377	90.873	-2,1%
Microcrédito	12.568	12.727	13.883	16.047	17.420	17.205	15.211	2,8%
Provisiones	29.173	37.960	35.616	37.224	40.414	40.186	35.748	1,5%
Consumo	10.779	13.729	12.251	15.970	18.604	18.559	13.727	21,6%
Comercial	15.085	17.605	17.453	16.699	17.218	17.081	16.891	-8,5%
Vivienda	2.405	2.691	3.021	3.189	3.293	3.281	3.198	-7,6%
Microcrédito	903	1.133	913	858	1.107	1.073	866	14,8%
Pasivo	585.086	640.363	713.074	818.745	845.330	842.937	791.148	-4,1%
Depósitos y otros instrumentos	500.862	556.917	627.000	686.622	722.217	713.644	669.700	-3,2%
Cuentas de ahorro	195.895	244.963	292.599	292.683	266.263	263.821	292.940	-18,4%
CDT	156.402	154.170	139.607	206.855	271.804	268.086	185.065	31,8%
Cuentas Corrientes	60.491	75.002	84.846	80.608	72.079	72.429	81.716	-20,8%
Otros pasivos	9.145	9.089	9.898	11.133	12.060	12.440	11.063	-2,2%
Patrimonio	89.977	89.479	104.497	105.376	102.598	103.444	99.180	-7,2%
Utilidades (año corrido)	10.963	4.159	13.923	14.222	5.648	5.137	11.264	-55,0%
Ingresos financieros de cartera	46.297	45.481	42.422	63.977	60.363	52.507	38.094	42,2%
Gastos por intereses	16.232	14.571	9.594	28.076	39.360	34.174	13.805	155,9%
Margen neto de intereses	31.107	31.675	33.279	38.069	23.975	20.985	25.459	-15,5%
Indicadores (%)								
Calidad	4,28	4,96	3,89	3,61	4,77	4,82	3,58	1,19
Consumo	4,69	6,29	4,37	5,44	7,54	7,40	4,73	2,81
Comercial	4,19	4,55	3,71	2,73	3,61	3,78	3,05	0,56
Vivienda	3,25	3,30	3,11	2,47	2,76	2,73	2,62	0,14
Microcrédito	6,87	7,13	6,47	5,46	7,41	7,35	5,65	1,76
Cubrimiento	142,4	153,5	166,2	160,6	129,4	128,0	162,6	33,23
Consumo	156,1	145,1	165,4	146,4	124,5	126,7	149,9	-25,38
Comercial	143,5	147,1	165,6	184,7	140,4	133,5	176,2	-35,79
Vivienda	109,1	112,3	117,1	135,5	120,2	122,3	134,4	-14,23
Microcrédito	104,6	124,8	101,7	97,9	85,8	84,9	100,7	-14,90
ROA	1,6	0,6	1,7	1,5	0,9	0,9	1,9	-1,01
ROE	12,2	4,6	13,3	13,5	8,4	8,7	17,5	-9,14
Solvencia	14,7	16,3	20,5	17,1	16,0	16,0	16,2	-0,23
IRL	211,9	213,1	204,4	183,7	185,9	172,1	173,3	12,59
CFEN G1	0,0	109,3	113,5	109,7	111,7	109,9	110,9	0,82
CFEN G2	0,0	136,1	134,4	127,3	126,2	124,4	124,1	2,06

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.

Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	2017	2018	2019	2020	2021				2022					
	Total	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	50	49,7	49,9	55,4	55,3	53,3	51,8	50,9	50,9	50	49,5	48,8	48,5	
Efectivo/M2 (%)	13,6	14	15	16,6	16	16,5	16,5	17	17	16,2	15,9	15,6	16,3	
Cobertura														
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	99,2	99,9	100	100	100	100	100		100	100	100	-	
Municipios con al menos una oficina (%)	73,9	74,4	74,6	78,6	72,8	72,9	72,8	72,8	78,8					
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	100	98,3	100	100	100	100	100	92,7		98,6	98,6	-	-	
Acceso														
Productos personas														
Indicador de bancarización (%) SF*	80,1	81,4	82,5	87,8	89,4	89,4	89,9	90,5	90,5	91,2	91,8	92,1	92,3	92,3
Adultos con: (en millones)														
Al menos un producto SF	27,1	28,0	29,4	31,2	32,7	32,9	33,1	33	33,5	33,8	34,2	34,4	34,7	34,7
Cuentas de ahorro	25,16	25,8	26,6	27,9	28,4	28,3	28,6	28,9	28,9	29,2	29,5	29,6	29,9	29,9
Cuenta corriente SF	1,73	1,89	1,97	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	-	-
Cuentas CAES SF	2,97	3,02	3,03	3	3,0	3,0	3,0							
Cuentas CATS SF	0,1	2,3	3,3	8,1	9,2	10,5	11,8							
Depósitos electrónicos	4,2	4,9	6,7	11,6	12,7	13,1	13,7							
Productos de ahorro a término (CDTs)	0,78	0,81	0,85	...	0,85	0,83	0,75	-	-	0,8	0,8	0,9	-	-
Crédito de consumo SF	8,0	6,8	6,9	6,8	6,86	6,9	6,9	6,9	6,9	7,1	7,4	7,7	7,8	7,8
Tarjeta de crédito SF	9,2	8,9	8,4	8,1	8,11	8,1	7,7	7,9	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,5
Microcrédito SF	3,3	3,1	2,5	2,4	2,44	2,4	2,3	2,3	2,3	2,30	2,34	2,36	2,3	2,3
Crédito de vivienda SF	1,1	1,1	1,1	1,2	1,19	1,1	1,2	1,2	1,2	1,23	1,25	1,27	1,3	1,3
Crédito comercial SF	0,8	-	0,7	0,4	0,54	0,5	0,4	0,2	0,2	0,46	0,45	0,44	0,5	0,5
Uso														
Productos personas														
Adultos con: (%)														
Algún producto activo SF	68,6	68,5	66	72,6	74,4	74,6	75,5	74,8	74,8	76,2	76,9	77,7	77,2	77,2
Cuentas de ahorro activas SF	71,8	68,3	70,1	64,2	62,2	65,3	65,8	65,7	65,7	65,9	65,2	64,9	51,9	52
Cuentas corrientes activas SF	83,7	85,5	85,6	82,3	82,3	80,2	78,5	73,7	73,7	76,9	76,5	76,3	74,5	75
Cuentas CAES activas SF	89,5	89,7	82,1	82,1	82,1	82,2	82,1							
Cuentas CATS activas SF	96,5	67,7	58,3	74,8	72,3	73,8	75,1							
Depósitos electrónicos	95,0	39,0	38,3	65,5	70,1	71,4	71,7							
Productos de ahorro a término (CDTs)	62,7	61,2	62,8	-	69,5	64,6	75,6	-	-	77,5	79,3	80,1	-	-

	2016	2017	2018	2019	2020	2021				2022					
	Total	Total	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
Acceso															
Productos empresas															
Empresas con: (en miles)															
Al menos un producto SF	751,851	935,88	947,464	939,682	925,26	926,3	924,2	923,8	1028,6	1028,6	1029,0	1038,7	1065,7	1077,1	1077,1
*Productos de depósito SF	436,2	498,5	925,32	908,97	898,90	899,2	897,6	898,2	997,9	998,9	1004,0	1013,0	1039,8	1046,4	1046,4
*Productos de crédito SF	221,1	231,5	323,105	286,192	284,2	368,9	287,4	282,8	280,2	280,2	289,6	294,2	300,6	380,2	380,2
Uso															
Productos empresas															
Empresas con: (%)															
Algún producto activo SF	74,7	72,1	71,6	68,4	68,1	68,3	68,2	68,1	70,5	70,5	71,4	71,2	72,1	72,4	72,4
Operaciones (semestral)															
Total operaciones (millones)	4.926	5.462	6.334	8.194	9.915	-	4.939	-	6.222	11.161	-	6.668	-	7.769	14.397
No monetarias (Participación)	48	50,3	54,2	57,9	61,7	-	55,4	-	56,7	56,1	-	55,4	-	56,0	55,8
Monetarias (Participación)	52	49,7	45,8	42	38,2	-	44,6	-	43,3	43,8	-	44,6	-	44,0	44,2
No monetarias (Crecimiento anual)	22,22	16,01	25,1	38,3	28,9	-	-8,7	-	12,4	2,3	-	34,0	-	23,2	27,9
Monetarias (Crecimiento anual)	6,79	6,14	6,7	18,8	10	-	30,5	-	29,3	29,1	-	33,1	-	27,1	29,8
Tarjetas															
Crédito vigentes (millones)	14,9	14,9	15,3	16,1	14,7	14,9	14,6	15,0	15,6	15,6	15,9	16,0	16,1	16,0	16,0
Débito vigentes (millones)	25,2	27,5	29,6	33,1	36,4	39,2	38,4	39,7	40,8	40,8	41,1	42,6	43,7	45,8	45,8
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	205,8	201,8	194,4	203,8	207,8	197,6	208,2	201,4	219,9	219,9	215,3	225,2	209,5	225,6	225,6
Ticket promedio compra débito (\$miles)	138,3	133,4	131,4	126,0	129,3	116,8	118,1	114,5	124,9	124,9	119,1	116,5	112,5	108,1	108,1